Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ALFREDO ANDRADE SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 12122118 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista RINCON VASQUEZ JAIME JAVIER identificado con cedula de ciudadanía N° 14236796 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 10/8/2022 al 10/7/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista DIEGO ALEJANDRO SANCHEZ ORJUELA identificado con cedula de ciudadanía N° 14297166 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 2/1/2021 al 2/1/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ISMAEL ANGEL ROMERO identificado con cedula de ciudadanía N° 19276334 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2024 al 1/29/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LINA MARCELA PRADA JIMENEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 20876021 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/31/2024 al 1/30/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista DIANA PATRICIA PACHON MANCILLA identificado con cedula de ciudadanía N° 28798836 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista NORMA CONSTANZA LONDOÑO GONZALEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 28948304 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista RUBY WNITH BERMUDEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 31978078 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2024 al 1/29/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ADRIANA PATRICIA LUGO LUNA identificado con cedula de ciudadanía N° 38141289 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/26/2023 al 1/25/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista NELCY URUEÑA RIVERA identificado con cedula de ciudadanía N° 38262384 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista EDITH ELOISA VILLALOBOS FLOREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 38264386 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista OMAIRA PAMO CARDOZO identificado con cedula de ciudadanía N° 39575295 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista MABEL CRISTINA IBAÑEZ PACHECO identificado con cedula de ciudadanía N° 40018543 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/31/2024 al 1/30/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ANGELICA MARIA NUÑEZ RAMIREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 65631316 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista SANDRA MILENA SAENZ BARRERO identificado con cedula de ciudadanía N° 65707007 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 7/16/2021 al 7/15/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista NORMA CONSTANZA HERNANDEZ ROJAS identificado con cedula de ciudadanía N° 65737366 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista DIANA PATRICIA DONOSO URICOECHEA identificado con cedula de ciudadanía N° 65772363 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista PAOLA GISELLY ROA ARBOLEDA identificado con cedula de ciudadanía N° 65783226 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/17/2024 al 1/16/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LUIS ANTONIO FLOREZ MOLANO identificado con cedula de ciudadanía N° 93203108 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/31/2024 al 1/30/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista CARLOS GERMAN MORENO identificado con cedula de ciudadanía N° 93369368 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/23/2024 al 1/22/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista CARLOS OCTAVIO HERNANDEZ LEON identificado con cedula de ciudadanía N° 93375741 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2023 al 1/29/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista HUMBERTO ORTIZ LOZANO identificado con cedula de ciudadanía N° 93412125 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/22/2024 al 1/21/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LUIS GUILLERMO HERNANDEZ MARTINEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 93415019 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/26/2023 al 1/25/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ANGIE MARCELA CASTELLANOS GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1106779138 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/14/2022 al 1/13/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista HELENA MARGARITA PIÑEROS OSORIO identificado con cedula de ciudadanía N° 1110448502 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/31/2024 al 1/30/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JAIRO ANTONIO MUÑOZ ARANGO identificado con cedula de ciudadanía N° 5827575 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/16/2023 al 1/15/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista GUSTAVO AGUSTIN PARDO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía N° 3104210 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 5/12/2023 al 5/11/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JHONATTAN ANDRES CHACON VERA identificado con cedula de ciudadanía N° 14139677 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2023 al 1/29/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LUIS ALBERTO SALDAÑA VALDES identificado con cedula de ciudadanía N° 14216517 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 2/4/2023 al 2/3/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JOSE FLOREZ AGUDELO identificado con cedula de ciudadanía N° 14229636 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/28/2021 al 1/28/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JOSE JIMMY ARCE JARAMILLO identificado con cedula de ciudadanía N° 14244469 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 8/25/2021 al 8/24/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JOSE OSWALDO ZARATE GARCIA identificado con cedula de ciudadanía N° 18391791 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 10/13/2022 al 10/12/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista KELLY ANGELICA LOPEZ PEREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 28542361 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/16/2024 al 1/15/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista DYKANIA DEL CARMEN ASPRILLA BALTAN identificado con cedula de ciudadanía N° 35852320 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/24/2022 al 1/23/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista BELLANID RIVERA CHARRY identificado con cedula de ciudadanía N° 36089255 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 4/2/2022 al 4/1/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LILIA VARGAS HERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 38231767 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 2/3/2023 al 2/2/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista GINA KATERINE ANDRADE MORENO identificado con cedula de ciudadanía N° 38142030 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 8/25/2021 al 8/24/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista IRIS DEL CARMEN CAICEDO CORDOBA identificado con cedula de ciudadanía N° 40046363 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 6/25/2022 al 6/24/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista SANDRA PATRICIA BAUTISTA DIAZ identificado con cedula de ciudadanía N° 39624915 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 9/25/2021 al 9/24/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista MARIA ANGELICA MORENO ESPITIA identificado con cedula de ciudadanía N° 40330508 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2024 al 1/29/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista PAOLA ANDREA PARRA TOVAR identificado con cedula de ciudadanía N° 65631473 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 4/8/2021 al 4/7/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LINA MARCELA BARRAGAN TAFUR identificado con cedula de ciudadanía N° 65631710 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2023 al 1/26/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista INGRID CATHERINE FLOREZ MARIN identificado con cedula de ciudadanía N° 65632259 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista AMPARO GARCIA ALDANA identificado con cedula de ciudadanía N° 65690572 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 12/30/2023 al 12/29/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ANA MARIA MORENO RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 65784902 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LEONARDO CARDOZO HORTA identificado con cedula de ciudadanía N° 93378828 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2023 al 1/29/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista EDILDARDO CORTES MENDOZA identificado con cedula de ciudadanía N° 93387847 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 3/10/2022 al 3/9/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista DIEGO MAURICIO CASTRO GUERRA identificado con cedula de ciudadanía N° 93413918 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 7/12/2023 al 7/11/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista DIANA CAROLINA PADILLA SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1110520628 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 9/12/2022 al 9/11/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista DAIANA LORENA BURITICA SIERRA identificado con cedula de ciudadanía N° 1105611333 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2023 al 1/29/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista RAUL STEVEN TRIANA MARTINEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 14295684 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/18/2022 al 1/17/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista GERMAN GARCIA SANTOS identificado con cedula de ciudadanía N° 93287272 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2023 al 1/26/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ANDRES LIBARDO LOZANO HERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1110499867 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 2/1/2022 al 1/31/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista DIANA MARITZA MURCIA CRUZ identificado con cedula de ciudadanía N° 52171070 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 2/10/2021 al 2/10/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista CONSTANZA CASTELLANOS HERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 28698912 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 2/21/2023 al 2/20/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LEIDY ALEXIA BARRIOS RIVAS identificado con cedula de ciudadanía N° 28540490 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 9/23/2020 al 9/23/2023.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista TITO ANDRES PALMA LEAL identificado con cedula de ciudadanía N° 93134441 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 6/24/2021 al 6/23/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ARBELAEZ LOZANO DIEGO FERNANDO identificado con cedula de ciudadanía N° 14398472 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 3/1/2022 al 2/28/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista MARTHA ROCIO PLATA PUENTES identificado con cedula de ciudadanía N° 65737175 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista FREDY ALFONSO CUBILLOS LUNA identificado con cedula de ciudadanía N° 5826082 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/24/2024 al 1/23/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista YEZID GOMEZ MORALES identificado con cedula de ciudadanía N° 93400538 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/12/2022 al 1/11/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista NOHORA CRISTINA MELO HERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 65742291 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 3/24/2022 al 3/23/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista HAYVER ANDRES SANCHEZ FORERO identificado con cedula de ciudadanía N° 5828931 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 9/24/2020 al 9/24/2023.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ARMANDO CAMPO BERRIO identificado con cedula de ciudadanía N° 6816059 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ORTIZ PERDOMO JAIRO ENRIQUE identificado con cedula de ciudadanía N° 14218590 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 8/26/2021 al 8/25/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista DIANA CAROLINA GALVIS ORTEGON identificado con cedula de ciudadanía N° 28538217 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/7/2024 al 1/6/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ANA MERCEDES MONTAÑA SOLORZANO identificado con cedula de ciudadanía N° 28555740 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LUZ ANGELA VALDERRAMA SABOGAL identificado con cedula de ciudadanía N° 38142826 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ANA MARIA FALLA AGUDELO identificado con cedula de ciudadanía N° 38246786 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 8/24/2021 al 8/23/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista MARTHA PATRICIA VERGARA BERMUDEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 38252284 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista NUBIA LILIANA OLAYA DUQUE identificado con cedula de ciudadanía N° 65554806 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/31/2024 al 1/30/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista MELISSA FERNANDA MOLINA BOCANEGRA identificado con cedula de ciudadanía N° 65631246 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/17/2022 al 1/16/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista GIOMAR INGRID HERRERA POSADA identificado con cedula de ciudadanía N° 65728946 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/31/2024 al 1/30/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista INDIRA DEL PILAR URIBE TAVERA identificado con cedula de ciudadanía N° 65768956 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 2/1/2024 al 1/31/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LUZ ANGELA CASALLAS OROZCO identificado con cedula de ciudadanía N° 65772507 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/26/2023 al 1/25/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JOSE YOFAN CAMPOS VELA identificado con cedula de ciudadanía N° 93116580 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista OVER ANGELO LEMUS QUINTANA identificado con cedula de ciudadanía N° 93362925 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista HAROLD ENRIQUE FREYTE ZARTA identificado con cedula de ciudadanía N° 93406108 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2024 al 1/29/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista MARIA DEL PILAR GONZALEZ SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1104695883 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista GINA CAROLINA POSADA CORREA identificado con cedula de ciudadanía N° 1110444736 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/13/2023 al 1/12/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LUISA ROSARIO DEVIA RAMIREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1110455717 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista MAYRA ALEJANDRA MEDINA HERRERA identificado con cedula de ciudadanía N° 1110493826 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 8/27/2021 al 8/26/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ADRIANA MAGALY CAMACHO PARRA identificado con cedula de ciudadanía N° 65734048 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 7/27/2022 al 7/26/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista GUSTAVO ADOLFO CASTILLO TRUJILLO identificado con cedula de ciudadanía N° 5826998 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JUAN BAUTISTA ACOSTA AMAYA identificado con cedula de ciudadanía N° 5937885 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/23/2024 al 1/22/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JOAN MANUEL TRIANA URUEÑA identificado con cedula de ciudadanía N° 14137311 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/17/2022 al 1/16/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista CARLOS EDUARDO RAMOS USECHE identificado con cedula de ciudadanía N° 14219736 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista GUSTAVO MORALES SUAZA identificado con cedula de ciudadanía N° 14225931 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista MERCEDES PATRICIA PAREDES GUERRERO identificado con cedula de ciudadanía N° 36757337 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/2/2024 al 1/1/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ANDREA VARGAS ALVAREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 38141701 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 10/5/2022 al 10/4/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ANA MARIA JIMENEZ RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 38212654 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/16/2024 al 1/15/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista MONICA DIAZ RAMIREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 40443956 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 3/10/2021 al 3/9/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista MADY DULLY LEAL JIMENEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 65589307 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista KAREN DAYHANA BARCENAS REYES identificado con cedula de ciudadanía N° 65632430 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/17/2022 al 1/16/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista RICHARD MAURICIO AREVALO SERRANO identificado con cedula de ciudadanía N° 79791076 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/17/2022 al 1/16/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JAVIER HERNAN JIMENEZ BELTRAN identificado con cedula de ciudadanía N° 80377403 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/20/2022 al 1/19/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JAIME ANTONIO GALEANO PERDOMO identificado con cedula de ciudadanía N° 93367204 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/25/2024 al 1/24/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JAIR YOVANNY CASTRO MORALES identificado con cedula de ciudadanía N° 93405702 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2023 al 1/29/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista DIDIER ALFONSO TRUJILLO QUINTERO identificado con cedula de ciudadanía N° 1083838563 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 7/15/2022 al 7/14/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ISABELL CRISTINA ORTEGON identificado con cedula de ciudadanía N° 1105672392 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2023 al 1/29/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista NATALIA CAROLINA ESCOBAR identificado con cedula de ciudadanía N° 1110174965 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 8/26/2021 al 8/25/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LINA MARCELA OSORIO MENDOZA identificado con cedula de ciudadanía N° 1110473954 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/20/2024 al 1/19/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JULIAN ANDRES GONZALEZ ROMERO identificado con cedula de ciudadanía N° 1110478977 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ANGELICA MARIA BERMUDEZ RAMIREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1110494182 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/6/2024 al 1/5/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista FRANCISCO JAVIER LUNA VEGA identificado con cedula de ciudadanía N° 1110507745 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/17/2022 al 1/16/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JUAN SEBASTIAN SANTOS MORALES identificado con cedula de ciudadanía N° 1110530547 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/31/2024 al 1/30/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ALEXANDER CALDERON MARTINEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 11224488 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/31/2023 al 1/30/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista PAULA ANDREA ZUÑIGA SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 32794453 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2023 al 1/29/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JORGE CLAUS PINILLA CARVAJAL identificado con cedula de ciudadanía N° 93360616 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ADRIANA ORTIZ OVIEDO identificado con cedula de ciudadanía N° 65773371 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/28/2023 al 1/27/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ASDRUAL FERNANDO BARRETO ROBAYO identificado con cedula de ciudadanía N° 2230756 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/28/2023 al 1/27/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista GERLEY GUTIERREZ GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 5825707 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista RICARDO OSPINA GONZALEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 14399740 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 9/24/2020 al 9/24/2023.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista SOL MIRIAM BELTRAN ORTIZ identificado con cedula de ciudadanía N° 38244032 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/28/2023 al 1/27/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista HERNANDO SOLANILLA CHACON identificado con cedula de ciudadanía N° 77091120 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 2/1/2024 al 1/31/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista GABRIEL EUSEBIO GALINDO PINTO identificado con cedula de ciudadanía N° 93405373 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista YENNY ALEXANDRA CASTRO SALINAS identificado con cedula de ciudadanía N° 1104774166 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 9/29/2020 al 9/29/2023.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ERIKA LIZETH GUTIERREZ ACOSTA identificado con cedula de ciudadanía N° 1110490220 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 6/8/2023 al 6/7/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JHONNY ALEXANDER LOZANO identificado con cedula de ciudadanía N° 14295829 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 12:00:00 AM al 12:00:00 AM.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ANGELICA SAAVEDRA SOLANO identificado con cedula de ciudadanía N° 28688714 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/31/2024 al 1/30/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista DANIEL ALEJANDRO ANGEL ESPINOSA identificado con cedula de ciudadanía N° 1110460838 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/17/2022 al 1/16/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista GONZALEZ ACOSTA LUIS FERNANDO identificado con cedula de ciudadanía N° 5828016 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2023 al 1/29/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista CESAR AUGUSTO CAMELO MUÑOZ identificado con cedula de ciudadanía N° 14137467 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 6/6/2023 al 6/5/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LUCIA SORAYA RODRIGUEZ REYES identificado con cedula de ciudadanía N° 38260110 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/24/2024 al 1/23/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista OLGA OSORIO DEQUIMBAYO identificado con cedula de ciudadanía N° 38238438 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/20/2024 al 1/19/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista EDNA RUTH NAVARRO TORRES identificado con cedula de ciudadanía N° 65718344 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 10/18/2023 al 10/17/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ANGELICA ROCIO TOVAR CALEÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 65829460 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 9/29/2022 al 9/28/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista DIEGO FERNANDO GUZMAN MOSOS identificado con cedula de ciudadanía N° 79951862 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2024 al 1/29/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JOSE MANYIBER RODRIGUEZ BONILLA identificado con cedula de ciudadanía N° 93238485 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 11/20/2023 al 11/19/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ALFONSO ROLANDO PARRA ARCOS identificado con cedula de ciudadanía N° 93296757 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 11/2/2022 al 11/1/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ALEXANDER RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 93381084 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 9/7/2023 al 9/6/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JUAN CARLOS MURCIA ROJAS identificado con cedula de ciudadanía N° 93383336 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 3/16/2021 al 3/15/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista EZEQUIEL REYES RAMIREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1101683847 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 3/16/2023 al 3/15/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ZIDDERMANN MOGOLLON BARRIOS identificado con cedula de ciudadanía N° 1106306360 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/19/2024 al 1/18/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista SONIA YANETH BENITEZ OVIEDO identificado con cedula de ciudadanía N° 1110445073 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/21/2024 al 1/20/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JIMMY FERNEY HERNANDEZ AVILEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1110481599 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 9/25/2020 al 9/25/2023.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista MARILY MENDEZ RONCANCIO identificado con cedula de ciudadanía N° 1106776339 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 2/10/2022 al 2/9/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LICETH TATIANA PINEDA VILLAMIZAR identificado con cedula de ciudadanía N° 1098779015 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/12/2024 al 1/11/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ADRIANA MARCELA CARDOZO CORRALES identificado con cedula de ciudadanía N° 1110493029 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ANDRES FELIPE HOYOS VARGAS identificado con cedula de ciudadanía N° 93402930 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ROBERT JAVIER BONILLA PERALTA identificado con cedula de ciudadanía N° 1110506996 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/17/2022 al 1/16/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista MARÍA FERNANDA CARDOZO BALVUENA identificado con cedula de ciudadanía N° 1032442011 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 7/15/2023 al 7/14/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ALEXANDRA BUITRAGO CARDONA identificado con cedula de ciudadanía N° 1110508199 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LIGIA DEL ROSARIO ARREGOCES OSORIO identificado con cedula de ciudadanía N° 65753078 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/4/2022 al 1/3/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JEFFERSON STEVEN GUALY SILVA identificado con cedula de ciudadanía N° 1121880248 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista YANDRI LISETH LOZANO CARDENAS identificado con cedula de ciudadanía N° 65645111 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2024 al 1/29/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista NAYIBY JIMENEZ MARTINEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1110476971 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 12/11/2023 al 12/10/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JHON FREDY FERNANDEZ BOHORQUEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 5829376 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista FLOVER JAVIER OROBIO JIMENEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1086042437 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JORGE HUMBERTO PEDRAZA ISAACS identificado con cedula de ciudadanía N° 93363864 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JULIO CESAR ROJAS GARCIA identificado con cedula de ciudadanía N° 7307341 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2024 al 1/29/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista HECTOR MAURICIO YEPES CASANOVA identificado con cedula de ciudadanía N° 7696348 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista EIMYL JIMENA DEL PILAR MUNEVAR RUBIO identificado con cedula de ciudadanía N° 38363853 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/20/2022 al 1/19/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LAURA CAMILA ORTEGON GUZMAN identificado con cedula de ciudadanía N° 1105675323 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista HADY ANDRES CEDEÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 2234888 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 7/3/2023 al 7/2/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista MARTHA CAROLINA LOPERA BOHORQUEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 38246479 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 10/10/2023 al 10/9/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista DALIA JICET TRIANA FALLA identificado con cedula de ciudadanía N° 65765065 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 5/3/2023 al 5/2/2026.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ULISES MEDINA YEPES identificado con cedula de ciudadanía N° 1110480508 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ZANDRA PATRICIA BENAVIDES MONTENEGRO identificado con cedula de ciudadanía N° 39566490 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/29/2024 al 1/28/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ELIZABETH MALAGON SAENZ identificado con cedula de ciudadanía N° 40023997 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/11/2024 al 1/10/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista GERSAIN RAMIREZ CEDEÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 12112090 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/27/2024 al 1/26/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista WILLIAM DE JESUS SILVA PEÑALOZA identificado con cedula de ciudadanía N° 72238850 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2024 al 1/29/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JOHN JAIRO RUBIO ORTIZ identificado con cedula de ciudadanía N° 80430881 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 10/26/2021 al 10/25/2024.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista KAREN DAYAN JURADO FONSECA identificado con cedula de ciudadanía N° 46385023 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/20/2022 al 1/19/2025.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista JENNY PAOLA CUELLAR OSORIO identificado con cedula de ciudadanía N° 38212621 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/30/2024 al 1/29/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista MARILUZ ROMERO TRONCOSO identificado con cedula de ciudadanía N° 1110504908 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/31/2024 al 1/30/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista LUIS ALEJANDRO DAZA GONGORA identificado con cedula de ciudadanía N° 1110530261 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/31/2024 al 1/30/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ANDREA LISSETHE NEUSA DIAZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1053809247 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/31/2024 al 1/30/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima

Ibagué 21/02/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR N°3-2023-000014 Y 3-2024-000021: PRESENTACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES PARA CONTRATISTAS DEL SENA.

Certifico que el señor (a) contratista ANGELICA RAMIREZ DIAZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1117533551 presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil de cargo como **contratista** del Sena Regional Tolima, acorde a **la circular 3-2023-000014 y circular 3-2024-000021 de la secretaria general del Sena "Exámenes Preocupaciones para contratos de prestación de servicios personales", con fecha de vigencia del 1/13/2024 al 1/12/2027.**

Es importante recordar que **este certificado tiene carácter provisional** y debe ser entregado por el contratista al supervisor del contrato, este será uno de los soportes documentales para tener en cuenta en su primer pago**.**

De igual forma, **este documento será reemplazado por un concepto medico** al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007 y 1018 de 2019 del Ministerio de la protección social. **Este documento, deberá incorporarse en el expediente contractual correspondiente.**

Se firma en Ibagué a los 21 días de febrero de 2024.



Miguel Angel Barrios Rengifo.

Medico Ocupacional.

Sena Regional Tolima